



Hospital General de Agudos "Dr. Enrique Tornú"
Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires

PERFIL DE PUESTO

Nombre de puesto: Técnico/a en Radiología y/o Licenciada/o en Producción de Bioimágenes.

Experiencia comprobable mínima de un (1) año (excluyente). Incompatibilidades: cargos nacionales, provinciales y/o municipales

Objetivo del puesto

Atención en contacto directo con los pacientes de consultorio externo e internados.
Realizar funciones en el marco de su campo ocupacional para los cuales lo/las habilite el título que acredita.

Funciones Principales

- 1-Atención al paciente consultorio externo e internados
- 2-Radiología convencional y digital
- 3-Manejo de tomografía multieslai
- 4-Experiencia en radiología intraoperatoria, manejo Arco en C
- 5 Trabajo interdisciplinario
- 6-Garantizar la calidad en el proceso de adquisición y entrega de imágenes radiológicas
- 7-Colaboración directa con profesional médico en estudios contrastados
- 8-Capacitación continua
- 9-Prevención de infecciones aplicando medidas de bioseguridad y asepsia.

Relaciones Interpersonales

Internas: Equipo de salud

Externas: individuos-familia-comunidad

Experiencia

Requiere

Especificaciones: **Se requiere experiencia comprobable de 1 año- Presentar comprobantes con la documentación (excluyente). Disponibilidad horaria (excluyente).**

Conocimientos: Ley N° 26485 (protección integral a las mujeres) Ley N° 26743 (igualdad de género) Ley N° 27499 (Micaela) Ley N° 153 (básica de Salud) Ley 471 (Relaciones Laborales GCABA)

Puesto

Técnico/a en Radiología y/o Licenciado/a en Producción de Bioimágenes con matrícula nacional vigente de acuerdo con las pautas de la Resolución N° 1910/23 del Ministerio de Salud de la Nación. Con disponibilidad horaria. El horario de trabajo será asignado en el acto de adjudicación, dando prioridad a la necesidad de RRHH del servicio durante dicha instancia.

Tipo de Contratación

Ingreso a la Planta Permanente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La designación será dentro de la Carrera de Especialidades Técnico - Profesionales de la Salud (CETPS), en el ámbito del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, creada mediante Acta de Negociación colectiva N° 16-19, instrumentada por Resolución N° 2675/MEFGC/2019 se efectúa en el tramo inicial, grado 5 de la categoría "TS".

Competencias

Adaptabilidad- Autonomía – Trabajo en equipo- Habilidad de transmisión- Criterio en la atención de pacientes.

Otros

Los cargos en la Planta Permanente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires son admisibles en tanto el postulante no se encuentre en alguna de las situaciones descriptas en el Artículo 7° de la Ley N° 471/00.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO I - Perfil de puesto: Técnico/a en Radiología y/o Licenciada/o en Producción de Bioimágenes -
EX-2025-08266098- -GCABA-DGAYDRH

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.